

 <p>PERSONERÍA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS "Por la Dignidad de tus Derechos"</p>	CODIGO	FT-GDOF-001
	FECHA	ABRIL -2009
	VERSION	01
	PAGINAS	01 DE 01

INFORME CÓDIGO DE INTEGRIDAD

VIGENCIA 2019

PRESENTACION

De conformidad con el Decreto Nacional 1499 de 2017 que adopta el **Modelo Integrado de Planeación y Gestión, MIPG versión 2**, el cual tiene como principal objetivo generar entidades integra, transparentes, innovadoras y efectivas que puedan tomar los derechos, problemas y necesidades de los ciudadanos y efectivamente lograr resultados que generen valor público, garantizando sus derechos y solucionando los problemas y necesidades de sus ciudadanos, establece 16 políticas, dentro de las cuales se encuentra la **POLÍTICA DE INTEGRIDAD** como una estrategia para socializar de manera masiva el Código de Integridad y orientar acciones encaminadas a promover un cambio cultural en favor de la integridad y la transparencia en el ejercicio de la función pública.

El desarrollo de esta dimensión se realiza mediante dos políticas, la de "**Gestión Estratégica del Talento Humano**" y la de "**Integridad**", cuyos objetivos se orientan a "Fortalecer el liderazgo y el talento humano bajo los principios de integridad y legalidad, como motores de la generación de resultados de las entidades públicas".

Así las cosas, el Código de Integridad del Servicio Público se convierte en la principal herramienta para la implementación de la Política de Integridad de que trata la dimensión de Talento Humano del MIPG-v2.

Por lo anterior, la Dirección de Gestión Humana en el transcurso de la vigencia a acogido y apropiado la "**Guía para la implementación del código de integridad**", como un elemento primordial para dar cumplimiento a las actividades propuestas dentro del Plan de Anticorrupción y de Atención al

ELABORÓ: DIANA OSORIO

REVISÓ: MARIA GILMA MANRIQUE

CAM PISO 02 OFICINA 208-209 TELEFONO 3228460 FAX 3228254

Personeriadosquebradas@gmail.com / www.personeriadosquebradas.gov.co

 <p>PERSONERIA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS "Por la Dignidad de tus Derechos"</p>	CODIGO	FT-GDOF-001
	FECHA	ABRIL -2009
	VERSION	01
	PAGINAS	01 DE 01

Ciudadano, teniendo como base primordial que la política de Integridad, es una política para promover la transparencia e integridad en los servidores públicos, debido a que es una propuesta que va de la mano con ellos, con el fin de reactivar el orgullo, el esfuerzo y la energía de los servidores públicos y que eso se refleje en un mejor comportamiento y un mejor desempeño de todos.

La Personería en apoyo del área de Control Interno busca apropiarse del Código de Integridad, identificando las buenas y malas prácticas de los servidores públicos y de igual manera establezca las estrategias apoyándose con la caja de herramientas, generando actividades de impacto en la vida cotidiana que lleve a la reflexión y por ende en los cambios de comportamiento.

La oficina de Control Interno, después de haber realizado una actividad de verificación de reconocimiento del Código de Integridad de los funcionarios de la Personería municipal de Dosquebradas y en cumplimiento de su rol de Evaluación y Seguimiento llevó a cabo capacitación del mismo con el fin de reforzar el cumplimiento de este.

TEST DE PERCEPCIÓN DE INTEGRIDAD. El Código requiere una base que ayude a generar reflexiones y cambios de comportamiento basados en el reconocimiento que cada servidor haga de la importancia de su rol en la sociedad desde el servicio público.

OBJETIVO DE LA CAPACITACIÓN

Reconocer, Reforzar y verificar la aplicación de los valores del Código de Integridad en la Personería Municipal de Dosquebradas

ACTIVIDADES REALIZADAS.

La Personería Municipal de Dosquebradas, en la semana de la salud, realizó concurso dentro de la entidad, sobre la postulación de los funcionarios al cumplimiento del CODIGO DE INTEGRIDAD.

Durante la Semana de la Salud que se realizó del 15 al 19 de Julio del presente año, se llevaron a cabo actividades de fortalecimiento y apropiación del código

ELABORÓ: DIANA OSORIO	REVISÓ: MARIA GILMA MANRIQUE
-----------------------	------------------------------

CAM PISO 02 OFICINA 208-209 TELEFONO 3228460 FAX 3228254

Personeriadosquebradas@gmail.com / www.personeriadosquebradas.gov.co

	CODIGO	FT-GDOF-001
	FECHA	ABRIL -2009
	VERSION	01
	PAGINAS	01 DE 01

de integridad, finalizando con un concurso, premiando con un reconocimiento público a cada servidor que se destacara por ser integral.

En cumplimiento del Plan de Capacitación, Bienestar Social e Incentivos para los funcionarios de la Personería Municipal de Dosquebradas hizo un reconocimiento a los funcionarios MONICA LORENA HERNANDEZ y MAURICIO GARCES OBANDO, por su aporte al cumplimiento Misional de la entidad.



Adicional a estos reconocimientos se hizo una mención especial a otros miembros de la Personería, por sus valores y compromiso con la entidad a lo referente al Código de integridad.



- **MARÍA GILMA MANRIQUE - TRANSPARENCIA**
- **MÓNICA LORENA HERNÁNDEZ - HONESTIDAD Y RESPETO**
- **NATALIA HINCAPIÉ CARDONA - JUSTICIA**
- **DIANA LIZETH JÁCOME - DILIGENTE, JUSTICIA Y COMPROMISO**

ELABORÓ: DIANA OSORIO

REVISÓ: MARIA GILMA MANRIQUE

CAM PISO 02 OFICINA 208-209 TELEFONO 3228460 FAX 3228254

Personeriadosquebradas@gmail.com / www.personeriadosquebradas.gov.co

 <p>PERSONERÍA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS "Por la Dignidad de tus Derechos"</p>	CODIGO	FT-GDOF-001
	FECHA	ABRIL -2009
	VERSION	01
	PAGINAS	01 DE 01

Determinar el alcance de las estrategias de implementación del Código de Integridad, para establecer actividades concretas que mejoren la apropiación y/o adaptación al Código.

Con el fin de que el fortalecimiento del código de integridad sea de forma diferente, más interiorizado y con mayor adaptación, se llevó a cabo una actividad lúdica.

Nombre: Interpreta código de integridad

Objetivo: Fortalecer e implementar el uso diario de los valores del servidor público

Duración: 5-10 minutos.

Material necesario: lapicero y papel.

Desarrollo: Se divide a los participantes en 6 grupos, y al azar se le entrega el nombre de uno de los valores del servidor público, y deben hacer una interpretación positiva o negativa del valor entregado.

Establecer el cronograma de ejecución de las actividades de implementación del Código de Integridad.



Lunes 15	0730 am.	Desayuno Saludable
	0830 am.	Ética y Valores (Píldora)
	0930 am.	Pausa Activa
	0500 pm.	Capacitación "Alimentación y Estilos de vida Saludables"
Martes 16	0900 am.	Ética y Valores (Píldora)
	0930 am.	Pausa Activa
	1000 am.	Jornada de Belleza
Miércoles 17	0500 pm.	Capacitación "Servicio al Cliente"
	0900 am.	Ética y Valores (Píldora)
	0930 am.	Pausa Activa
	1000 am.	Prevención Túnel carpiano
Jueves 18	0500 pm.	Capacitación "Manejo del estrés laboral"
	0900 am.	Ética y Valores (Píldora)
	0930 am.	Pausa Activa
	1000 am.	Prevención cáncer -Próstata y Cervical
Viernes 19	0500 pm.	Capacitación "Negociación de conflictos"
	0800 am.	Qigongme
	0900 am.	Ética y Valores (Píldora)
	0930 am.	Pausa Activa
	0100 pm.	Integración


Te invitamos a Participa activamente
¡¡¡Programate!!!

ELABORÓ: DIANA OSORIO

REVISÓ: MARIA GILMA MANRIQUE

CAM PISO 02 OFICINA 208-209 TELEFONO 3228460 FAX 3228254

Personeriadosquebradas@gmail.com / www.personeriadosquebradas.gov.co

	CODIGO	FT-GDOF-001
	FECHA	ABRIL -2009
	VERSION	01
	PAGINAS	01 DE 01

Se estableció un cronograma con el fin de trabajar los valores del código de integridad, haciendo énfasis en "lo que hago" y lo que "no hago"



Entre otras se están abordando los siguientes temas:

- Ética y valores
- Servicio al Cliente
- Manejo del estrés laboral
- Negociación de conflictos

Construir un mecanismo de recolección de información (Encuesta y/o grupos de intercambio) en el cual la entidad pueda hacer seguimiento a las observaciones de los servidores públicos en el proceso de la implementación del Código de Integridad.

Se realizaron encuestas de satisfacción de las actividades programadas a todos los servidores de la entidad, teniendo en cuenta todas sus observaciones y sugerencia.

Preparar las actividades que se implementarán en el afianzamiento del Código de Integridad.

ELABORÓ: DIANA OSORIO

REVISÓ: MARIA GILMA MANRIQUE

CAM PISO 02 OFICINA 208-209 TELEFONO 3228460 FAX 3228254

Personeriadosquebradas@gmail.com / www.personeriadosquebradas.gov.co

 <p>PERSONERIA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS "Por la Dignidad de tus Derechos"</p>	CODIGO	FT-GDOF-001
	FECHA	ABRIL -2009
	VERSION	01
	PAGINAS	01 DE 01



En el marco de la realización de la “Semana de la Salud” en la Personería Municipal de Dosquebradas, se implementaron actividades de fortalecimiento del código de integridad, afianzando cada valor por día laborado

Divulgar las actividades del Código de integridad por distintos canales, logrando la participación activa de los servidores públicos a ser parte de las buenas prácticas.




Se enviaron invitaciones y plegables a los correos electrónicos de los funcionarios para la participación activamente

ELABORÓ: DIANA OSORIO	REVISÓ: MARIA GILMA MANRIQUE
-----------------------	------------------------------

CAM PISO 02 OFICINA 208-209 TELEFONO 3228460 FAX 3228254

Personeriadosquebradas@gmail.com / www.personeriadosquebradas.gov.co

 <p>PERSONERIA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS "Por la Dignidad de tus Derechos"</p>	CODIGO	FT-GDOF-001
	FECHA	ABRIL -2009
	VERSION	01
	PAGINAS	01 DE 01

Implementar las actividades con los servidores públicos de la entidad, habilitando espacios presenciales y virtuales para dicho aprendizaje.

Se habilitó una semana para realizar actividades de integración, capacitación y fortalecimiento del código de integridad

“POR LA CUAL SE ESTABLECE MEDIA JORNADA DE TRABAJO PARA LOS FUNCIONARIOS DE LA PERSONERIA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS”

INFORME DE CAPACITACIÓN CÓDIGO DE INTEGRIDAD

El día jueves 7 de noviembre se llevó a cabo nueva capacitación acerca del Código de Integridad a los funcionarios de la Personería municipal de Dosquebradas.

Con el fin de reforzar, interiorizar y evaluar la aplicación de los valores del Código de Integridad, tanto en el aspecto laboral como personal, para así lograr una mejor actitud y prestar un mejor servicio a la ciudadanía.

La capacitación se realizó con una presentación y unos videos que reforzaron y ayudaron a la reflexión de cada uno de los valores que contemplan el Código de Integridad, finalizando con una encuesta, que tenía como finalidad, la verificación del entendimiento e interiorización de la capacitación.

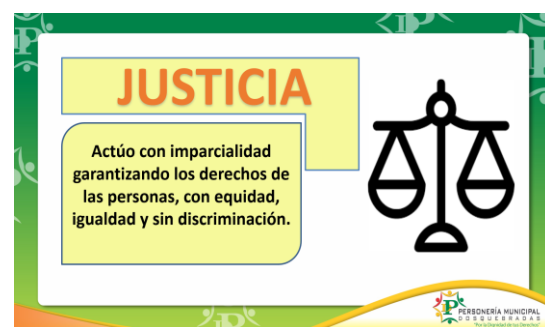
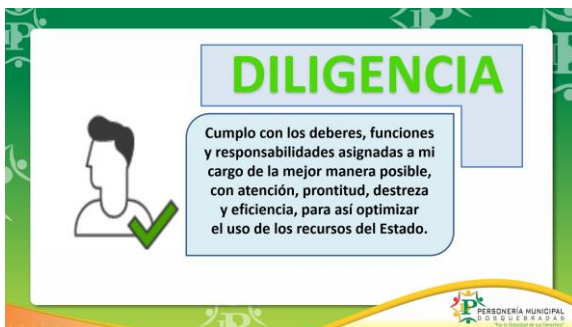
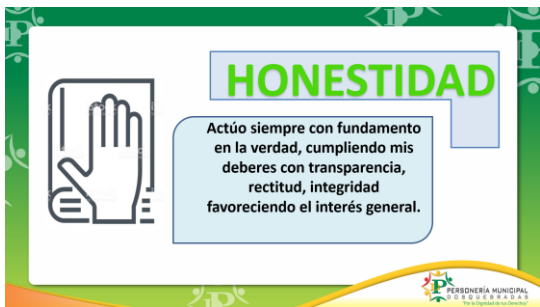


ELABORÓ: DIANA OSORIO	REVISÓ: MARIA GILMA MANRIQUE
-----------------------	------------------------------

CAM PISO 02 OFICINA 208-209 TELEFONO 3228460 FAX 3228254

Personeriadosquebradas@gmail.com / www.personeriadosquebradas.gov.co

 <p>PERSONERÍA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS "Por la Dignidad de tus Derechos"</p>	CODIGO	FT-GDOF-001
	FECHA	ABRIL -2009
	VERSION	01
	PAGINAS	01 DE 01



ELABORÓ: DIANA OSORIO	REVISÓ: MARIA GILMA MANRIQUE
-----------------------	------------------------------

CAM PISO 02 OFICINA 208-209 TELEFONO 3228460 FAX 3228254

Personeriadosquebradas@gmail.com / www.personeriadosquebradas.gov.co

 <p>PERSONERÍA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS "Por la Dignidad de tus Derechos"</p>	CODIGO	FT-GDOF-001
	FECHA	ABRIL -2009
	VERSION	01
	PAGINAS	01 DE 01

REGISTRO FOTOGRAFICO



REGISTRO DE ASISTENCIA

La asistencia a la capacitación fue de 20 funcionarios, de los cuales 15 participaron de la encuesta, obteniendo resultados acertados y congruentes a la capacitación.

PERSONERÍA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS "Por la Dignidad de tus Derechos"		
CAPACITACIÓN CODIGO DE INTEGRIDAD		
FECHA:	NOMBRES	CARGO
1	Yaqueline Arboleda Sanchez	Contratista
2	Leidy Jane Vargas	Financiera
3	Edna Caldera Torres	Contratista
4	Johanna Uzcátegui Lopez	Aux. Ventanilla
5	Johana Milena Lopez G.	Contratista
6	Kathem Sanchez Martinez	Contratista
7	Luz Adriana Gomez Gomez	Contratista
8	Diana Izacell Jarama T.	Contratista
9	Mónica Lorena Hernandez C.	Aux. Administrativa
10	Manuel Garcia Obando	Personero
11	Emmanuel Gutierrez Vargas	Contratista
12	Diego Gomez Gutierrez	Contratista
13	Yoshelineth Jimenez Guallo	Contratista
14	Yolanda P. Cardona Lopez	Contratista
15	Alexander Acosta Gonzalez	Contratista
16	Luz Deyci Carolina Salazar	Personero delegada Civil
17	Sandra Patricia Reina Lopez	Contratista
18	VICEDIRECTOR DE C.T.	Asist. D. de A. V. S.T.
19	Alba Leticia Lopez Bedoya	Asist. Administrativo
20	Diana Osorio	Apoyo control Interno
21	José Mario Marquez C.	Pract. Ing Ambiental
22	Daniel Velandía	Pract. Ing. Ambiental
23		

ELABORÓ: DIANA OSORIO


REVISÓ: MARIA GILMA MANRIQUE

CAM PISO 02 OFICINA 208-209 TELEFONO 3228460 FAX 3228254

Personeriadosquebradas@gmail.com / www.personeriadosquebradas.gov.co

 <p>PERSONERIA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS "Por la Dignidad de tus Derechos"</p>	CODIGO	FT-GDOF-001
	FECHA	ABRIL -2009
	VERSION	01
	PAGINAS	01 DE 01

ENCUESTA APLICADA.



**PERSONERIA MUNICIPAL DE
DOSQUEBRADAS**
"Por la Dignidad de tus Derechos"

A) ¿Que resolución adopta la Personería en el modelo de planeación Integrado MIPG, y que decreto expide el manual operativo de MIPG?

B) Enumere los valores que contempla el Código Integridad de la Personería Municipal de Dosquebradas.

- 1.
- 2.
- 3.
- 4.
- 5.
- 6.
- 7.

FORTALEZAS:

- Se aprecia la disposición y participación en la capacitación.

CONCLUSIÓN:

- Como resultado de la capacitación se puede concluir que los funcionarios de la Personería Municipal de Dosquebradas interiorizaron los valores que contempla el Código de Integridad y los aplican en la atención al ciudadano; lo cual se vio reflejado en los resultados de la encuesta.

COMPROMISO:

- Revisar carpeta de contrato, verificando en Código de Integridad, entregado y firmado al inicio del contrato

MARIA GILMA MANRIQUE NOREÑA
Control Interno

ELABORÓ: DIANA OSORIO	REVISÓ: MARIA GILMA MANRIQUE
-----------------------	------------------------------

CAM PISO 02 OFICINA 208-209 TELEFONO 3228460 FAX 3228254

Personeríadosquebradas@gmail.com / www.personeríadosquebradas.gov.co